



La universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, a través de la dirección de vinculación y extensión universitaria y del Área de Innovación:

**CONVOCA**

A los estudiantes de los programas educativos de: Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Tecnologías de la Información y comunicación, Ingeniería en Tecnología Ambiental, Licenciatura en Innovación de negocios y mercadotecnia y Licenciatura en Gestión Institucional, educativa y curricular a desarrollar su proceso de estadías profesionales durante el periodo mayo – agosto 2023, bajo las siguientes:

**BASES**

Con fundamento en el capítulo XIII, secciones I, II y III del reglamento académico de estudiantes de la UTVAM, es obligación de los estudiantes en el último cuatrimestre de su programa educativo, desarrollar el proceso de estadía profesional en una empresa o dependencia, con una duración de 480 horas.

**REQUISITOS**

Los estudiantes que deseen desarrollar su proceso de estadías profesionales deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ser estudiante inscrito, acreditado y sin adeudos académicos.
- ✓ Tener nivel B2+ del dominio de la lengua inglesa.
- ✓ Realizar el pago por concepto de inscripción al cuatrimestre correspondiente y;
- ✓ Contar con su afiliación al seguro médico

**OBJETIVO**

El objetivo de la estadía es el desarrollo de un proyecto acorde al perfil de formación de los estudiantes, que contribuya a solventar una problemática real de la empresa o dependencia y a la propia formación profesional.

**DOCUMENTOS**

Para el llenado del formulario en línea requerirá los siguientes documentos escaneados en archivos independientes, en formato PDF y debidamente nombrados (APELLIDOS NOMBRE – DOCUMENTO)

- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Identificación Escolar
- ✓ Comprobante de inscripción (Recibo de Pago)
- ✓ Carnet de afiliación al seguro Médico
- ✓ Carta Compromiso

La recepción de documentos será a partir de la publicación de la presente convocatoria.

**PROCEDIMIENTO**

<b>Platica de Inducción</b>	Participar en la plática de inducción de estadías profesionales en el día y hora que se proporcionará por el área de innovación, misma que estará para su consulta en la página (utvam.edu.mx).
<b>Solicitud de estadía Profesional</b>	Requisitar el formulario de solicitud en la página institucional (utvam.edu.mx) para integrar el expediente digital.
<b>Carta Compromiso</b>	Solicitar y firmar la carta compromiso expedida por el área de innovación
<b>Gestión de Vacante</b>	Realizar proceso de selección o gestión de vacante en el área de innovación
<b>Carta de Aceptación</b>	Una vez entregada la carta de presentación, solicitar la carta de aceptación en la unidad receptora
<b>Asignación de asesores</b>	La dirección académica y la empresa, asignan asesores académico e industrial respectivamente con base en las necesidades del proyecto.
<b>Registro de estadía</b>	Entregar en el área de innovación el formato de registro de estadías debidamente requisitado, firmado y sellado.
<b>Programa de trabajo</b>	Elaborar en conjunto con los asesores industrial y académico, el programa de trabajo de la estadía.
<b>Reportes de estadía</b>	Reportar a su asesor académico el avance del cumplimiento del programa de trabajo, de acuerdo a las fechas previamente pactadas
<b>Entrega de la memoria de estadía</b>	De acuerdo a lo estipulado en la sección II de la evaluación de estadía del reglamento académico deberán hacer entrega al asesor académico de la memoria de estadía, en cumplimiento de cada uno de los puntos ahí señalados
<b>Carta de Terminación de Empresa</b>	Una vez concluido el proceso de estadía, solicitar en la empresa una carta de terminación, misma que será requisito indispensable para posteriormente solicitar la carta de liberación en el área de innovación.

